

Coordinadora para la Defensa de las Aves

C.O.D.A.



Dirección: c/. Marqués de Santa Ana, 28 Bajo Izq. - 28004 Madrid - Teléfono: (91) 522 78 47 - Dpto. Legal: M-8512-1987

EDITORIAL

Hace algunas semanas se clausuró el Año Europeo de Medio Ambiente mediante una serie de actos oficiales en diversos lugares de Europa.

Creemos que este es el momento de reflexionar y analizar como ha ido este año para el Medio Ambiente en nuestro país.

En un primer análisis nos damos cuenta que los ecologistas hemos tenido muchísimo trabajo, por lo cual las cosas no han debido ir especialmente bien. Si empezamos a recordar las campañas en las que hemos participado, el panorama es desolador: el Valle de Riaño ha sido barrido del mapa pueblos incluidos, Cabañeros no está claro todavía que no vaya a ser campo de tiro, en las 2 Castillas y en Extremadura se ha seguido talando bosque autóctono, en Aragón se quiere urbanizar al lado del Moncayo y existe dinero y proyectos para transformar el Pirineo en unos Alpes Suizos, pobres Quebrantahuesos, a las Saladas de Alcañiz parece que les queda poco tiempo de vida, se continúa urbanizando las zonas costeras, ahora le toca al Delta del Ebro, ¿quedará dentro de unos años algo sin urbanizar en Murcia?, la zona de Valdorba en Navarra ha pasado de ser un lugar de paseo a un auténtico campo de batalla, Euskadi sigue sin tener un solo espacio natural, Doñana gracias a los regadíos puede empezar a parecerse a las Tablas de Daimiel, Sierra Nevada la van a destrozar con las nuevas estaciones de esquí, ¿se librarán las playas Canarias de la especulación urbanística? el gobierno regional no parece estar por la labor, ¿cual va a ser el futuro del Macizo de Peñalara en Madrid? ¿lo declararán Parque Natural o se fomentará el esquí y lo que esto conlleva? muchos políticos están por esto último, ¿será Cabrera alguna vez Parque Natural?, ¿quién apuesta por el futuro del Oso Pardo con los proyectos turísticos de Asturias y Cantabria?, ¿cuántos años podrán seguir nidificando los Buitres negros en Iruelas si el gobierno de Castilla-León sigue talando de forma masiva los Pinares... y tantos casos que se nos quedan en el tintero pero que existen y quizás queden sin respuesta como los anteriores.

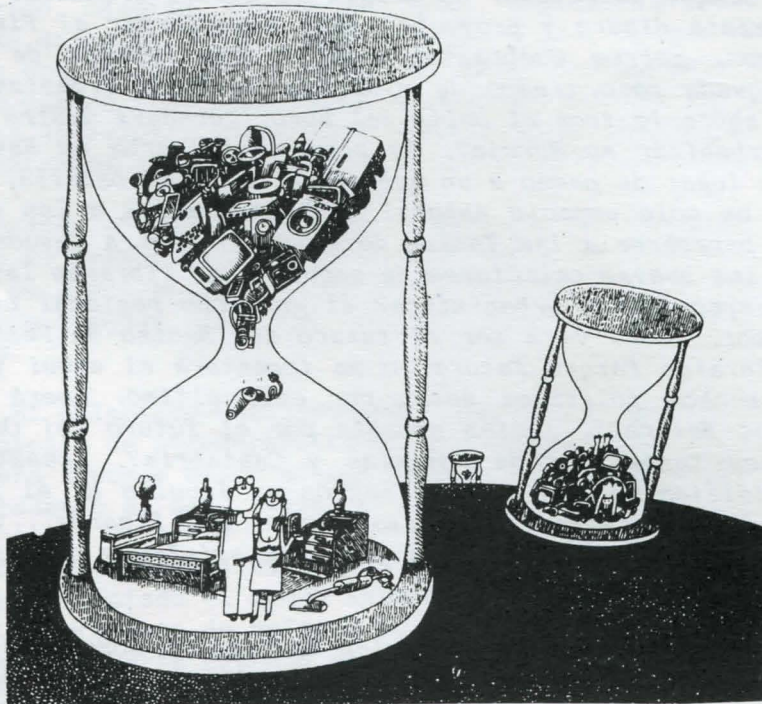
En cuanto a legislación, la situación también es como para echarse a llorar: no ha salido la ley general de medio ambiente, ni la de conservación de la Naturaleza, no se ha ampliado el código penal para casos de destrucción de espacios naturales, talas o muerte de especies protegidas.

El gobierno no cumple los convenios internacionales que ha firmado y ni siquiera la legislación de la CEE en temas medioambientales. Se creó en cada país de la CEE un comité del Año Europeo de Medio Ambiente, España fué el único país donde sus miembros se eligieron a dedo por la administración. Se encargaron de repartir una partida de dinero destinada a proyectos medioambientales; la mayor parte fué para proyectos de la administración, como si no tuvieran bastante dinero, las migajas fueron para proyectos presentados por grupos ecologistas.

Como podemos ver este año ha sido desastroso para la Naturaleza, nuestros gobernantes con independencia de ideologías, se han lanzado a demostrarnos que estamos saliendo de la crisis con absoluto desprecio hacia el medio ambiente salvo, como siempre pasa en estos casos, honrosas excepciones cuya fuerza se ve ahogada en el inmenso mar que forman los primeros.

Muchos políticos seguro que se felicitan de lo bien que han protegido el medio natural, sin embargo, los que estamos todos los días al pié del cañón, lo recordaremos como un año más en que se siguió destruyendo el medio ambiente, eso sí, con más poder económico para ello, tal y como viene pasando en los últimos tres años.

Salimos de la crisis económica, se acentua la crisis del Medio ambiente y por tanto continua deteriorándose la calidad de vida de los habitantes. Creemos que el crecimiento económico y la conservación de la Naturaleza se se tiene un poco de voluntad no son incompatibles ¿por qué se empeñan nuestros gobernantes en lo contrario?. Si de verdad quieren llevar a nuestro país a la "sociedad de bienestar", de la que tanto hablan, sí, suban el nivel de vida pero tengan un poco de cuidado y no destruyan el medio ambiente, consérvenlo y protéjanlo, si nó, están disminuyendo la calidad de vida de los ciudadanos y por lo tanto no nos están sacando de la crisis si no que están llevando a ella de una forma irreversible.



Las lagunas de Villafáfila (el Doñana de Castilla-León) van a sufrir un proceso de regeneración que pensamos no es el más adecuado pues adolece de errores de gran magnitud.

Estas lagunas se encuentran en Zamora y tienen un marcado carácter estacional, con importantes variaciones en sus niveles freáticos.

Actualmente se encuentran sometidas a importantes impactos siendo los más importantes la desecación por drenajes y la aceleración del proceso de colmatación.

El plan de regeneración que se tiene previsto se pretende una serie de obras artificializan las lagunas en especial la Salina grande (que será cuadrada ;!), también se quieren crear ribazos artificiales, pero sobre todo no hace incapié en el tema de los drenajes cuyo sellado se hace imprescindible.

Se ha enviado pues, un informe al director de Caza, Pesca y Montes de Castilla y León, donde se expone nuestro desacuerdo y aportamos las pautas para una correcta regeneración, que pasa por devolver el equilibrio ecológico perdido, recuperando las características físicas la solución a la colmatación y contaminación, la participación ciudadana, y unas medidas legislativas imprescindibles.



Las Saladas de Alcañiz constituyen un enclave estepárico semiárido, manifestándose un endorreísmo típico de las zonas más meridionales de la depresión.

El uso tradicional que se hacía de estas lagunas las ha mantenido en buen estado de conservación, actualmente están amenazadas por un proyecto de transformación en regadíos.

La particularidad principal de estas lagunas es su carácter endorreico por lo que aporta un sustrato para comunidades vegetales y animales muy determinadas y de gran riqueza.

Actualmente las obras del Canal Calanda-Alcañiz se encuentran paralizadas aunque han ocasionado, sobre todo en la laguna de Calanda daños irreversibles.

Los drenajes y los continuos movimientos de agua son los principales impactos que ponen en peligro estas lagunas. Tanto OTUS como HELIACA han enviado acciones en defensa de estos ecosistemas, exigiendo su protección inmediatamente en un área de 600 H. No obstante la maquinaria pesada está en la zona y en cualquier momento se pueden comenzar de nuevo las obras. Las espadas siguen en alto.



Las marismas de Santofía están llegando a un punto crítico, especialmente ahora ya que pretenden llevarse a cabo diferentes proyectos (carreteras, rellenos, cultivos, etc) que las alterarían drásticamente.

El problema más acuciante en este momento es el nuevo trazado de la carretera Santofía-Argoños.

Este proyecto es absurdo pues supone una inversión de 500 millones de ptas. para poder ahorrar un tiempo de 100 segundos con respecto al trazado actual. Además queda aislada una zona de marisma.

Se ruega enviar cartas solicitando la declaración de Parque Natural a:

Javier Saéz de Cosculluela
MOPU. Nuevos Ministerios
Paseo de la Castellana 67
28046-MADRID

Fernando Pau
Director Gral de Costas
Nuevos Ministerios
Paseo de la Castellana, 67
28046-MADRID.



Hace pocos días ha llegado a nuestras manos una copia de una autorización cursada por el jefe de servicios, caza y pesca de la delegación de Cuenca (Francisco Gallego Blazquez), por la que se autorizaba la captura mediante lazos, cepos y trampas de zorro, ginetas, tejón, turón, marta, garduña y comadreja. Nos parece vergonzoso que en un país como España, todavía se den autorizaciones de este tipo ya que estas especies son cada vez más escasas, (excepto el zorro). Estos métodos de caza están prohibidos por el artículo 8 de la directiva europea de Conservación de las Aves Silvestres y el convenio de Berna. Además existen especies protegidas que suelen caer atrapadas cuando se utilizan estos métodos tan poco selectivos.

Por todo esto se ha denunciado ante la Comunidad de Castilla-La Mancha y la Comisión de Comunidades Europeas.

Una vez más, urbanizaciones de segunda residencia amenazan con alterar y deteriorar el medio natural. Pero en esta ocasión además el peligro se incrementa al cernirse sobre un espacio protegido, el Parque Natural Dehesa del Moncayo. Insólito además al ser el único de todo Aragón.

La Urbanización constituye una aglomeración urbana enorme (más de 200 chalets) con todas las consecuencias que se derivan de esta, concretamente consumo de aguas que ha ya han perjudicado al caudal del río Huecha tras las extracciones de agua. Pero además donde va ubicada, supone un impacto paisajístico negativo, destrucción de vegetación autóctona y alteración de los pocos enclaves ecológicos que quedan para la avifauna protegida.

Una vez más se pretende confundir y engañar a la opinión pública y a los habitantes locales prometiendo desarrollo y prosperidad urbanizando tan duramente el medio natural.

Obviamente este tipo de "desarrollo" turístico duro se viene abajo en cuanto se degrada el entorno, y por otra parte no hay desarrollo más próspero y duradero que la utilización racional de los recursos naturales.

Ante estos hechos nos dirigimos a las autoridades regionales para paralizar las obras. En un principio la contestación tenía tintes indiferentes a nuestras peticiones, entre las que se incluía la ampliación del Parque Natural, pero después, la constante presión de todos los grupos de la CODA ante las autoridades parece que ha influido bastante y ha causado gran impacto en los medios de Comunicación, tal y como nos informa ADENAR desde Zaragoza, que desde el verano pasado han llevado a cabo una decisiva e importante labor en defensa del Moncayo.

internacional

Seminario: "La contamination du sol par les dechets industriels toxiques".

B. E. E.

Bruselas del 8 al 9 de Abril de 1988.

El BEE aportará un dossier en inglés y posiblemente en francés, habrá traducción simultánea en francés e inglés.

Dirección: Vendredi, el 8 de abril 1988

Comité Economique et Soccal
2 rue Ravenstein
B-1000 Bruxelles. BELGICA.

Samedi, 9 de abril 1988:
Bureau Europeen de L'Environnement.
20 rue de Luxembourg
B-1040 Bruxelles. BELGICA.

nota: los interesados daros prisa, pues el plazo de inscripción es en Marzo del 88.

BECAS

El fondo German Marshal ofrece 5 becas a profesionales del medio ambiente. Los candidatos han de dominar el inglés, pasarán de 4 a 6 semanas en instituciones de EEUU. Las áreas de interés a elegir son: Manejo de desechos peligrosos y sólidos, protección y administración de suelos y aguas subterráneas, conservación de campos abiertos, información pública y comunicación de la política de medio ambiente.

Fecha clausura del certamen :
30 de abril de 1988.

Fecha de otorgamiento de becas: 15 de julio de 1988.

Las solicitudes han de enviarse a:

Marianne Lais Ginburg
officer.
The German Marshall Fund of
the United States.
The Dupont Circle. NW, Suite
750
Washington D.C 20036
Telf: 202/745-3950



El B.E.E., en el que estamos representados a nivel europeo ha presentado una serie de puntos que presionan ante la política comunitaria en su acción a medio y largo plazo. Destacan el problema de las plantas de alta emisión de residuos, aportando las siguientes soluciones, ante este gran problema: las medidas de análisis de contaminación deben incluir al SO₂ y NO_x; los valores máximos de emisión deben aplicarse en todos los estados miembros, se intentará lograr una reducción del SO₂ del 80% y del NO_x del 75%, las nuevas plantas deben de limitar sus emisiones inmediatamente, la mínima potencia de las nuevas plantas debe oscilar alrededor de 50 MW.

También se ha incidido en el problema de las emisiones por vehículos, la capa de ozono, la polución del agua y los productos peligrosos y radiactivos, la conservación de la naturaleza, la agricultura, el turismo, la biotecnología, el desarrollo y el medio ambiente.

(Si alguien desea ampliar la información puede ponerse en contacto con nosotros).



TELE-TIPO DE LA CODA

(para ampliar información sobre estas noticias dirigirse a la dirección de la CODA)

AGNADEN: La agrupación granadina de naturalistas pretenden que las lagunas del Padul situadas a 20 Km. de Granada sean declaradas Reserva Integral. Actualmente sufren los efectos de la caza furtiva incendios, vertidos de aguas residuales y explotación de turba. Se pide enviar cartas de apoyo para la protección de este valioso eco sistema. Enviarlas a: Agnaden. C/ Recogidas, 17. 1º. 18080-GRANADA.

ANABAM: Se está realizando el Atlas de vertebrados del Bajo Miño. Toda persona que desee participar, puede ponerse en contacto con Anabam. Apdo 59. 36080-A Guarda. PONTEVEDRA.

ESPARVEL: En las riberas del río Tajo la isla de Chamelo, está siendo roturada y su vegetación masacrada. El grupo Esparvel logró en poco más de 24 horas movilizar un numeroso contingente ciudadano, encadenándose a las máquinas y paralizando el tráfico. Se consiguió paralizar las obras, formándose además una "Coordinadora por el Chamelo".

HABITAT: La zonade Baldaio ha sido blanco de numerosas agresiones lo largo de los últimos años, extracción de áridos, alteración del régimen hídrico, camping, campos de fútbol, maquinaria pesada, etc. El grado de degradación se acrecienta día a día, aunque conserva un alto valor ecológico. Por todo ello el grupo naturalista Hábitat ha solicitado que se tomen una serie de medidas que abarcan desde la declaración de refugio permanente hasta nivelar taludes y evitar el paso de vehículos por el cordón dunar entre otras medidas.

IAEDEN: Durante el mes de febrero Iaeden convocó una repoblación con árboles en el Parque Natural del's Aiguamolls de L'Empordán. Durante el mes de Abril se presentará el cuento "Guita: la cigonya" que trata de una cugüña que fué cuidada en el Parque Natural del's Aiguamolls.

CANTUESO: El colectivo Cantueso logró que el ayuntamiento ordenara la paralización de obras realizadas por la confederación hidrográfica del Duero (aunque ellos mismos habrán dado el permiso), que estaban degradando el soto Avila.

COMADEN: La coordinadora Madrileña de Defensa de la Naturaleza (COMADEN), ha denunciado el apoyo inicial que la Comunidad de Madrid ha dado a un proyecto de mejoras de pistas de esquí en Peñalara. Después de una fuerte campaña el proyecto parece inicialmente paralizado.

CODA: La CODA ha denunciado ante la comisión de Comunidades Europeas las talas masivas que se están realizando en la colonia de Buitre Negro del Valle de Iruelas (Avila).

SEMINARIOS

"Las organizaciones no gubernamentales de cara a su público" Seminario del Consejo de Europa. Jueves 28 de enero del 88. Estrasburgo.
Objetivo: Facilitar el contacto de las organizaciones no gubernamentales con su público, los medios políticos, los informadores y los profesionales directamente implicados.

Programa de seminarios del BEE para 1988

Febrero-Marzo del 88: "Descontaminación de suelos" Lugar: Bruselas

Marzo del 88: "El efecto invernadero" Lugar: Bruselas

Junio del 88: "Implantación y cumplimiento de la legislación comunitaria en materia de Medio Ambiente; resultado de las campañas del BEE" Lugar: Bruselas.

Septiembre del 88: "La implicación de Europa en el comercio de madera de la selva tropical" Lugar: Bruselas.

Septiembre-Octubre del 88: "Seminario sobre agricultura biológica" Lugar: Bruselas.

Noviembre del 88: "Hacia una estrategia europea de conservación" Lugar: Bruselas.

Marzo 88: "Plan de acción comunitario y Medio Ambiente en el

área mediterránea" Lugar: Madrid.

IMPORTANTE: Si algún grupo desea participar en algún seminario que se ponga en contacto con la junta directiva pues tenemos viaje y hotel pagado para un representante de la CODA. Así mismo se pueden proponer temas para debatir dentro de cada seminario y llevar a oradores interesados para presentar alguna ponencia. Preferible que se hable en inglés o francés.

GRUPO DE TRABAJO DEL BEE

- 1.-Naturaleza
- 2.-Contaminación
- 3.-Sustancias tóxicas
- 4.-Energía
- 5.-Agricultura
- 6.-Patrimonio cultural, problemas urbanos y turismo
- 7.-Mediterráneo
- 8.-Biotecnología, nuevas tecnologías y Proyecto Eureka
- 9.-Medio Ambiente y desarrollo

Se tiene en proyecto crear un décimo grupo de trabajo que versará sobre la Educación Ambiental. Si algún miembro de la CODA está interesado que se ponga en contacto con la junta directiva.

La organización alemana BUND (Bund für Umwelt und Naturschutz Deutschland e.V.) invita a 80 jóvenes de toda Europa a un curso informativo de uno a tres meses. Durante el curso se podrán visitar distintos lugares: Las "Estaciones ecológicas" y oficinas del Bund y otras asociaciones alemanas así como instituciones científicas y de la administración; todas ellas dispuestas a ofrecer a los cursillistas una visión de su trabajo práctico por el medio ambiente.

Se pide a las organizaciones de defensa del medio ambiente de Europa Occidental y Oriental, así como a cualquier persona interesada, a que manden sus candidatos tan pronto como sea posible. Las solicitudes deben dar información sobre el curriculum vitae, temas de estudio y actividades propias relacionadas con el medio ambiente. Las propuestas deben incluir temas de interés, fechas y lugares para visitar. Los cursillistas elegidos recibirán una cantidad fija que cubra los gastos de estancia y parte de los de viaje.

Mandar las solicitudes cuanto antes a: BUND, Hubert Meiners, AK Internationaler Umweltschutz, Im Rheingarten 7, D-5300 Bonn 3. Teléfono: 0228-462084

Las estancias son posibles hasta el 30 de junio del 88. A los que lo quieran solicitar como miembros de CODA les agradeceríamos que nos manden copia de su solicitud para poder avalarlos.

Coordinadora para la Defensa de las Aves

C.O.D.A.



Dirección: c/ Marqués de Santa Ana, 28 Bajo Izq. - 28004 Madrid - Teléfono: (91) 522 78 47 - Dpto. Legal: M-8512-1987

Otros congresos ya celebrados:
23y24 de noviembre. La Comisión de Comunidades europeas organizó en BRUSELAS LA CONFERENCIA SOBRE turismo: horizonte 1992 en la que se trató entre otros el problema del turismo y medio ambiente.
10-11 de diciembre del 87: El BEE organizó en Bruselas un seminario internacional sobre el tema "Hanejo de desechos peligrosos: un desafío no vencido".

ENCUENTROS Y CONGRESOS POR CELEBRAR

29 de febrero y 1 de marzo del 88: El Comité Belga para el Año Europeo del Medio Ambiente organiza el seminario: "Políticas medioambientales de EEUU y Europa: ¿lecciones de quien?" Lugar: Bruselas.
18-19 de marzo del 88: El Comité Belga para el Año Europeo del Medio Ambiente organiza el seminario: "Política medioambiental a nivel local" Lugar: Bruselas.
3-5 de marzo del 88: Simposium internacional "Hombre... Salud... y Medio Ambiente" Se celebrará en el Centro de Conferencias Kirdhberg en Luxemburgo.
1-10 de febrero del 88: Asamblea general de la UICN Lugar: San José de Costa Rica.

14 Asamblea General anual del BEE: celebrada en Bruselas el 12 de diciembre del 88. Asistimos en calidad de miembro asociado. Asistieron también representantes de ADENEX y de la FAT. Dimitió el Secretario General de la federación Ernst Klate y Paimond Van Ermen fue propuesto como secretario provisional durante tres meses periodo durante el cual se podrán presentar candidatos al puesto, cuya adjudicación tendrá lugar en la próxima Asamblea General en marzo del 88.

Aprovechando nuestra estancia en Bruselas presentamos dos denuncias frente a la Comisión de Comunidades Europeas por incumplimiento de las directivas comunitarias. Se presentaron denuncias por las talas en el valle de Hiruelas (Avila) y por cebos envenenados (Teruel), por ir ambas en contra de la directiva de aves silvestres (79/409/CEE).

Los juristas de la comisión mostraron gran preocupación e interés por ambos temas.

Se pueden presentar quejas por incumplimiento de la directiva comunitaria frente a la comisión, la cual si considera que hay incumplimiento de la directiva puede llevar al Estado implicado al tribunal de Luxemburgo. Cualquier persona u organización puede llevar quejas a la Comisión. Tenemos unos libritos (En inglés y francés) que informan de las directivas en materia de medio ambiente y de los derechos de los ciudadanos, que podemos mandar a quien le interese. Toda la documentación se puede mandar en castellano.

TELE-TIPO DE LA CODA

(para ampliar información sobre estas noticias dirigirse a la dirección de la CODA)

INCINERACION MARINA

ALARMADOS POR LAS NOTICIAS DE QUE SE VAN A INCINERAR MILES DE TONELADAS DE RESIDUOS TÓXICOS ALTAMENTE PELIGROSOS A 120 MILLAS DEL CABO DE PEÑAS MANIFESTAMOS NUESTRA OPOSICIÓN AL PROYECTO, PRESIONANDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE Y A LA DUNA. EL TEMA ES GRAVE PUES LA NUBE TÓXICA PRODUCIDA ACABARÍA EN EL MAR O EN LA COSTA, AFECTANDO LOS ECOSISTEMAS MARINOS. SOLICITAMOS PUES LA RETIRADA DEL PERMISO A LA EMPRESA OCS RESPONSABLE DE LA INCINERACIÓN. CONTAMINACION DEL TAJO

EN EL MES DE AGOSTO COMPAÑEROS NUESTROS DETECTARON LA MUERTE DE MILES DE PECES Y ALGUNA GRAZA REAL EN EL RIO TAJO, EN GUADALAJARA, A SU PASO POR LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO. COMO LOS PECES APARECIERON MUERTOS JUSTO POR DEBAJO DEL DESAGÜE DE LA NUCLEAR, NOS INCLINAMOS A PENSAR QUE ÉSTA ERA LA CAUSANTE POR LO QUE LO DENUNCIAMOS ANTE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y ANTE EL CSN.

TORTUGAS

IAEDEN: SOBRE EL MES DE SEPTIEMBRE DESAPARECIERON DEL CENTRO DE REPRODUCCIÓN DE TORTUGAS DEL GRUPO D'ESTUDIO I PROTECCIÓN DE LES TORTUGUES (GRUPO QUE SE DEDICA DESDE HACE TRES AÑOS A LA RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS) LA TOTALIDAD DE LOS INDIVIDUOS QUE ALLÍ MANTENÍAN. ESTAS TORTUGAS ESTAN MARCADAS CON INCISIONES DE POCOS MILÍMETROS EN LA PLACA PERIFÉRICA DEL CAPARAZÓN, A RAZÓN DE UNA SEÑAL EN CADA UNO DE LOS 4 LADOS DE ÉSTA. SE RUEGA QUE LOS GRUPOS FEDERADOS REVISEN LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE ANIMALES YA QUE SE SOSPECHA QUE SE HAN COMERCIALIZADO FUERA DE LA COMARCA DE L'EMPORDA.

CORTA DE ENCINAS

EN LAS LOCALIDADES CONGUENSES DE VILLAR DE HUMO, MIRA DE LA SIERRA Y CARDENETE SE HA LLEVADO A CABO UNA TALA ABUSIVA DE ENCINAS PARA LA OBTENCIÓN DE LEÑA PARA CARBÓN VEGETAL. ENVIAMOS CARTAS DE PROTESTA PIDIENDO LA ANULACIÓN PREVENTIVA DE LOS EFECTOS DE LAS LICENCIAS A LA DG DE CAZA, PESCA Y MONTES DE CASTILLA LA MANCHA Y AL DGENERAL DE ICONA.

OTUS-CODA

EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE LA CODA JUNTO CON OTUS CONSIGUIERON ECHAR ATRÁS UN PROYECTO DE CARRETERA ENTRE LOS PUEBLOS DE MEZQUITA Y VENTA DE LA PINTADA EN TERUEL. ESTA CARRETERA IBA A ATRAVESAR EL ÚNICO ACEBAL EXISTENTE EN LA PROVINCIA.

CAMPAÑAS

ZOÑAR

La laguna de Zoñar es uno de los ecosistemas protegidos por la Junta de Andalucía, debido a su especial valor faunístico, dado que en ella habita el pato malvasía, que encuentra allí uno de sus últimos reductos de cría.

No obstante el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba) ha dado su aprobación a la construcción de pozos para la extracción de agua con destino a regadíos en las inmediaciones de la laguna, por lo que la desecación de la misma es casi segura.

No se ha realizado ningún estudio de impacto ambiental ni hidrogeológico que pudiera prever la evolución del acuífero.

Ante esta situación se enviaron escritos al AMA de la Junta de Andalucía exhortando a que se realizaran las siguientes medidas: Revisión del estado legal de las extracciones, elaboración de un estudio hidrogeológico y el desplazamiento de cualquier extracción de agua cercana a la laguna, buscando soluciones alternativas.

Al Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera se le invitó a tomar idénticas medidas.

Los resultados no se hicieron esperar desplazándose la ubicación de los pozos con lo que desaparece el peligro de desecación de la laguna.

¡NO AL COTO DE LA VALDORBA!



ORBAKO KOTORIK EZ!

INAT LINE

CODA

Colaborando con la coordinadora contra el coto de Valdorba, la CODA además de sacar conjuntamente un tríptico y un cartel alusivo iniciamos una serie de acciones en defensa de este ecosistema.

El coto de Valdorba fue creado a finales del año 86 y ocupa 2800 Has, dedicado a escopeteros sin escrúpulos de gatillo flojo. Es a mes se va degradando, se ponen lazos al zorro y tejón, además con el permiso de caza y caza del gobierno de Navarra.

Expresamos nuestra repulsa al consejo de agricultura y al de ordenación del territorio, exigiendo el cierre del coto y sea declarada la zona reserva natural.

VARIANTE DEL EBRO

La FAE (Federación de asociaciones de empresarios) presentó una propuesta de variante de la N-623 que une Burgos con Santander. Dicha variante que pretende cruzar la confluencia de los ríos Rudrón y Ebro mediante un puente, dañará irremediablemente los cortados rocosos que se levantan sobre estos parajes, que constituyen una de las reservas naturales más importantes del norte de Burgos. Faunísticamente desaparecerían rapaces como el águila real, perdiz, buitre leonado, alimoche y buho real. Las poblaciones de mamíferos entre los que se encuentra el lobo se verían así mismo muy alteradas. No digamos ya con las manchas de hayas (variedad subcantábrica) y toda la riqueza florística de la zona, enebros, avellanos, guindos, sabina negra, etcétera.

En el plano geológico el desastre sería de máxima importancia, pues nos encontraríamos con el lapiaz de Nocedo que constituye la estructura caliza más notable del Cretácico Superior burgalés.

Por todo esto se enviaron escritos a la FAE, al Director General del Medio Ambiente del MOPU y al Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-León. En los cuales manifestábamos nuestra oposición, máxime cuando algunos puntos del proyecto no quedaban nada claros, como el profundo desnivel de 300 metros entre el Barranco de Valdobio y los ceniceros de Valdelateja, y la situación a barlovento de la carretera que acrecentará las dificultades invernales.

El 22 de diciembre recibimos una carta del Director General de Medio Ambiente donde nos indicaba que el proyecto era inviable teórica y económicamente y que sólo se conocía a nivel de prensa.

RIA DE GUERNICA

En la última asamblea de la CODA se tomó como decisión unánime la petición al Gobierno Vasco de declarar a la ría de Guernica como parque natural. Este área es la única zona costera de Euzkadi que todavía se encuentra en un relativo buen estado de conservación, nidificando en ella un buen número de aves marinas así como invernantes.

Existen todavía importantes manchas de bos autóctonos, haciendo una fuerte integración de las actividades rurales tradicionales en el paisaje natural.

Sobre esta zona se ciernan amenazas en forma de urbanizaciones de segunda residencia y turismo descontrolado, sin olvidar la caza furtiva. Así pues comunicamos al Gobierno Vasco nuestra protesta por la situación actual y pidiendo su declaración como parque natural.

En el mes de diciembre el departamento de urbanismo, vivienda y medio ambiente del País Vasco se comprometió a proteger la zona, informando que ya estaba elaborado un anteproyecto de ley para la conservación y ordenación de la cuenca de Urdaitui que próximamente será remitido al parlamento vasco.

Así mismo en esta ley se preveén dos fases: una normativa de urgente protección, que limitaría los usos para las zonas más valiosas, y otra de carácter urbanístico para la totalidad de la cuenca, que se desarrollaría por mandato de la propia ley en un plazo máximo de un año.

Vemos pues con esperanza el futuro de la ría de Guernica siempre y cuando el gobierno vasco se comprometa a aprobar y llevar a cabo dicha legislación.

CABAÑEROS

Cuando a finales del pasado año el Presidente del Gobierno declaró a los medios de comunicación que Cabañeros no sería campo de tiro y su deseo de que fuera Parque Natural, se cerró una etapa en el camino de conseguir que un área de un enorme valor natural se transforme en un auténtico santuario para la fauna y la flora. En esta etapa, en la que hemos participado de forma activa desde que el tema salió a la luz pública, nuestras últimas actuaciones han sido el apoyo a la manifestación que la Asociación de Defensa de Cabañeros convocó en Madrid el 15 de noviembre del 87 y las alegaciones presentadas al proyecto del Parque encaminadas a aumentar la extensión de éste y a reforzar la protección sobre la fauna y la zona.

A partir de ahora se abre una nueva etapa en la que habrá que determinar un modelo de gestión para el Parque donde se conjuguen los intereses prioritarios de protección de la fauna y la flora con los de los habitantes de la zona y los del resto del Estado en general.

En esta difícil tarea la CODA ha querido participar, dentro de sus posibilidades, aportando unas propuestas de uso y gestión donde se conjuguen todos esos intereses, garantizando plenamente el futuro de las especies animales y vegetales que allí existen.

VENENOS

El informe elaborado por el grupo OTUS sirvió de pauta para iniciar una campaña en contra de la colocación de venenos (prohibida en todo el Estado) en Teruel. Esto ha ocasionado la muerte de un número de aves de presa y de especies protegidas, algunas en grave peligro de extinción, además supone un riesgo real para la salud pública. Presionamos a la Dirección General del ICONA a la Consejería de Agricultura de la Diputación General de Aragón y al Delegado del Gobierno en Aragón, los cuales se inhibieron por lo que presentamos una denuncia a la Comisión de Comunidades Europeas, por incumplimiento del Derecho Comunitario alegando el incumplimiento del artículo octavo de la Directiva de Aves Silvestres.

A XUNQUEIRA

La Zona marismesa de A Xunqueira, en la parroquia de Saldidos se ha construido recientemente un pozo. Este es el primero de otros dos o tres que van a ser realizados en el lugar para la extracción de agua a la población de A Guarda, el caudal del pozo actualmente es de 15.000 litros/hora. El problema es acuciante pues empeoraría la situación de la zona (desertización, salinización del acuífero, posibles filtraciones de pozos negros) así como la concentración de productos fitosanitarios y abonos.

EFFECTOS DE LOS REGADIOS DEL PLAN ALMONTE MARISHAS SOBRE DOÑANA

El Instituto Geológico y Minero de España ha realizado recientemente un estudio sobre la evolución del acuífero de Almonte Marismas debido a las extracciones de agua, presentes y futuras, que en los alrededores del Parque Nacional de Doñana se están llevando a cabo con destino a los regadíos de la zona. Dicho estudio pone de manifiesto el tremendo descenso que puede tener el nivel freático en Doñana, especialmente en ciertos puntos del mismo lo que ocasionaría la desecación de gran parte de la marisma y, por tanto, la destrucción de la riqueza faunística que la misma conlleva.

El estudio del Instituto Geológico y Minero propone no aumentar el número de hectáreas regadas actualmente y el alejamiento de los puntos de extracción de agua lo más lejos posible del Parque Nacional.

AVISO

Os recordamos que la cuota anual es de 4500pts. Las formas de pago son:

- Ingreso en metálico en cualquier oficina de la Caja Postal, en la cuenta a nombre de la CODA número 10053451.

Os rogamos que nos enviéis el resguardo o una fotocopia del mismo para evitar confusiones. Asimismo os pedimos que consignéis claramente el nombre de vuestro grupo a la hora de hacer el ingreso.

- Envío de un cheque a nombre de la CODA.

Así mismo os recordamos que no se domicilian los cobros de las cuotas.

